

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Miguel Hernández de Elche

*Universidad:* Universidad Miguel Hernández de Elche

*Centro:* Escuela Politécnica Superior de Orihuela

*Rama de conocimiento:* Enseñanzas Técnicas

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 50

*Número de RUCT:* 2502359 *Fecha verificación:* 2010

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El criterio de Organización y Desarrollo de la Titulación se cumple satisfactoriamente. Los indicadores de grado de ingreso y satisfacción de los estudiantes y profesores son adecuados.

La coordinación vertical y horizontal se realiza de forma eficiente, los profesores se reúnen para evitar los vacíos y duplicidades en el temario y en el horario de las actividades formativas. Se han detectado disfunciones en el orden de algunas asignaturas, que se plantean revisar en el siguiente Modifica que se solicite.

El nº de alumnos de inicio de estudios ha mejorado sensiblemente en relación a los dos primeros años y se mantiene en un nivel adecuado. Se constata el interés de la Escuela en promover los estudios para mejorar el número de ingreso.

Respecto al tamaño de grupo, la normativa de la universidad no permite desdoblar grupos de prácticas con menos de 49 alumnos, dando lugar a grupos numerosos no ajustados a los medios materiales y humanos con los que cuentan los laboratorios. Sería pues recomendable facilitar el desdoble de grupos para mejorar tanto la seguridad como el aprendizaje.

Se ha detectado una gran diversidad en los estudiantes de nuevo ingreso que puede condicionar algunos malos resultados en asignaturas con gran carga de matemáticas, física y cálculo, sería recomendable fomentar cursos cero en el campus Desamparados que se realicen durante el verano o las primeras semanas del curso académico.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

Valoración  
descriptiva

La información que ofrece la web del título es clara y suficiente. La publicación de los informes referentes al título tanto de la ANECA como de la AVAP resultan muy interesantes para que puedan ser consultados por toda la comunidad universitaria. Las recomendaciones de la ANECA se han seguido y solventado correctamente.

La memoria verificada, el informe de verificación, el de seguimiento, el enlace al SGIC y los principales indicadores del título aparecen en la página del grado de la universidad ([http://www.umh.es/contenido/Estudiantes/tit\\_g\\_126\\_K1/datos\\_es.html](http://www.umh.es/contenido/Estudiantes/tit_g_126_K1/datos_es.html)) y en la específica del grado de la facultad (<http://ingagroalimentaria.edu.umh.es/>) existe un enlace a la de la universidad con toda esta información.

La descripción del título (tasas, créditos totales, centro donde se imparte...), competencias del título, condiciones de acceso y admisión, aviso de profesión regulada, que en este caso es negativo, e información sobre normativas se encuentra disponible en la página del grado de la universidad y en la específica del grado de la facultad existe un enlace a la de la universidad con toda esta información.

La información sobre horarios, aulas y calendario se encuentra en la página del grado de la universidad y en la de la facultad hay un horario de cada curso e información sobre exámenes parciales. Las guías docentes se encuentran disponibles en la página del grado de la universidad, son muy completas e incluyen competencias, programa, bibliografía, actividades formativas, métodos de evaluación e información sobre el profesor responsable, aunque no ha sido posible acceder al CV de los profesores. En la página de la facultad existe un enlace a la de la universidad con toda esta información así como la que corresponde a trabajo fin de grado.

Toda la información del grado está disponible en inglés (programa formativo, guías docentes...), pero no así la de servicios generales de la universidad que puede ser muy útil para alumnos internacionales y fomentar la movilidad: especialmente atención al estudiante, transporte y alojamiento, deportes y normativas.

Los estudiantes están muy satisfechos con la información disponible en la página web, ya que es muy completa, cumple con su función y está disponible en el momento oportuno. La navegabilidad y accesibilidad de la página es también valorada muy positivamente.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El SGIC funciona adecuadamente y el programa DOCENTIA-UMH que se puso en marcha en el curso 2013-2014 puede facilitar la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque por ahora es voluntario y sólo 7 profesores han sido valorados. EL SGIC realiza encuestas pero se aprecia una baja participación de profesores y estudiantes, aún no hay disponibles datos de inserción laboral, ya que sólo hay dos promociones graduadas.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Se constata que la calidad docente e investigadora del profesorado del Grado es muy alta. Las tasas de PDI doctor y del PDI a tiempo completo en el Título alcanzan valores elevados en el curso académico actual 2014-2015, que son en ambos casos del 92%. Estos datos son muy satisfactorios y reflejan que la mayoría del profesorado dispone de dedicación suficiente para el desempeño de sus tareas.

El programa DOCENTIA permite la valoración y mejora de las competencias docentes, sería positivo que más profesores lo utilizaran en los próximos años.

**Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.**

*Estándar*

*Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

El personal de apoyo participante en las actividades del título es adecuado y suficiente para dar un correcto soporte a la docencia.

Como se pudo observar en la visita, los recursos materiales disponibles son adecuados para la impartición del título.

La movilidad tanto de entrada como de salida es reducida.

Las prácticas externas curriculares son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y son muy valoradas por los estudiantes una vez las han realizado, pero la oferta de prácticas es reducida y e insuficiente para todos los estudiantes que desean realizarlas.

## Criterion 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Las tasas de éxito de las diferentes asignaturas son en general altas, alcanzándose tasas de éxito del 100% en 18 asignaturas, aunque se observan tasas inferiores al 59% en 2 asignaturas. Como se comenta en el criterio 1, la utilización de cursos cero en asignaturas de carga técnica podría ayudar a solucionar estos malos resultados.

Se observa un alto interés en mejorar los sistemas de evaluación de las asignaturas del Grado y se valora positivamente.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha mejorado en el último curso. Aunque no se dispone todavía de datos sobre la tasa de graduación, los valores obtenidos para los indicadores: tasa de abandono (5%), tasa de eficiencia (92,6% para el curso 2013-2014) y tasa de rendimiento (77,6% en el curso 2013-2014) se consideran satisfactorios.